

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL  
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
ELICOST S. A.  
CELEBRADA EL VEINTE DE OCTUBRE DEL DOS MIL CATORCE**

---

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de octubre del dos mil catorce, a las nueve hora, en la oficinas situadas en Cdla. Modelo calle segunda 103 y Av. Primera, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **ELICOST S. A.**, con la concurrencia de:

**A.- CARRILLO REYES CARIL YOSEP**, propietario de Cuatrocientas Acciones ordinaria y normativa de UN DÓLAR AMERICANO, pagada en su totalidad y con derecho a cuatrocientos votos; y,

**B.- SEGURA BRAVO WILLIAMS RICHARD**, propietario de Cuatrocientas Acciones ordinaria y normativa de UN DÓLAR AMERICANO, pagada en su totalidad y con derecho a cuatrocientos votos.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS divididos en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y normativas de UN DÓLAR AMERICANO cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

**1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2012**

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el Sr. **SEGURA BRAVO WILLIAMS RICHARD**, y actúa como secretario Ad-Hoc, el Sr. **CARRILLO REYES CARIL YOSEP**.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formo la lista de Accionistas concurrentes y de las Acciones que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en el Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quorum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

**1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2012**

Luego de deliberar respecto al único punto de orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del año 2012.

Dichos Estados Financieros fueron elaborados por el CPA. **ALAY VERA ANTONIO JOSE** y revisados por la Comisaria **ING. COM. KERLLY SANCHEZ ESTRADA**.

No habiendo otro asunto q tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a la diez hora.

**F) CARRILLO REYES CARIL YOSEP. F) SEGURA BRAVO WILLIAMS RICHARD.**

**CERTIFICO.-** Que la presente Acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la Compañía.- Guayaquil, 20 de Octubre del 2014.



**ING. WILLIAMS SEGURA BRAVO.  
GERENTE GENERAL  
ELICOST S. A.**